

NOMBRE ACTUACIÓN: Evaluación del funcionamiento de dispositivos de paso de peces D10 Seguimiento de pasos para peces
Zona Especial de Conservación (ZEC) en la que se actúa: Río Leizarán y Río Bidasoa
RELACIÓN CON NATURA 2000
La acción se engloba dentro de los siguientes Objetivos Operativos de los Planes de Gestión de las ZEC: 5.1.2. Mejorar las condiciones del hábitat del salmón atlántico, sábalo, lamprea marina y burruina
Elementos Clave del ZEC favorecidos - REASONS
Esta acción de seguimiento es necesaria para: - Garantizar la continuidad fluvial y la libre circulación de las especies acuáticas, particularmente los peces, a lo largo de los cauces fluviales. - Permitir el acceso de los peces, especialmente los salmónidos y grandes migradores, a los mejores frezaderos situados generalmente en el curso alto del río y en los principales afluentes. - Detectar fallos en el funcionamiento de los pasos habilitados, analizar las causas que los provocan y proponer las medidas correctoras más adecuadas en cada caso.
LUGAR DE LA ACTUACIÓN Y MUNICIPIOS:
Fecha 2016-2020
Presupuesto 131.136 €
Acciones del proyecto relacionadas
Las acciones de conservación relacionadas son aquellas que implican la retirada de presas infranqueables del proyecto
Descripción de la actuación - OBJETIVOS
El objetivo de esta acción de seguimiento es evaluar el funcionamiento de los dispositivos de paso con los que están equipados 15 presas en los ríos Bidasoa y Leizarán, que quedarán disponibles para el paso de peces al eliminar los obstáculos infranqueables en otras acciones del proyecto. También se van a proponer las medidas de mantenimiento necesarias y consejos de mantenimiento a los concesionarios de centrales hidroeléctricas, que hoy en día siguen siendo operativos y que por lo tanto no pueden ser demolidos, y en los que se detecte un mal funcionamiento. La especie objetivo con la que se desarrollarán los seguimientos será la trucha común. Además los resultados obtenidos con ella respecto a la funcionalidad o no de los pasos evaluados es extrapolable al resto de especies de interés: salmón atlántico, reo o trucha marisca, etc
Descripción de la actuación - ANTECEDENTES
La demolición de azudes que se plantea en los ríos Bidasoa y Leizarán dentro de las actuaciones de conservación busca recuperar la conectividad del río, y también facilitar el desplazamiento de las especies en sus movimientos migratorios. Estas acciones se han visto complementadas en estos últimos años por otras que buscaban este mismo objetivo en azudes que hoy en día siguen siendo operativos y que por lo tanto no pueden ser demolidos.

Cuando el derribo del obstáculo no es posible, la solución habitualmente utilizada es la construcción de pasos que permitan a los peces remontar el obstáculo aguas arriba. Una vez que la construcción de los dispositivos de paso ha finalizado, es necesario comprobar que funciona correctamente y permite que los peces salven el obstáculo con el menor retraso y gasto de energía posibles.

Descripción de la actuación - DESCRIPCIÓN DE LOS SEGUIMIENTOS

La especie objetivo con la que se desarrollarán los seguimientos será la trucha común. Su elección se debe tanto a su mayor abundancia en el ambos ríos como a la facilidad de su captura y manejo con pesca eléctrica. Además los resultados obtenidos con ella respecto a la funcionalidad o no de los pasos evaluados es totalmente extrapolable al resto de especies de interés: salmón atlántico, reo o trucha marisca, etc. El seguimiento se llevará a cabo durante la época de reproducción de los salmónidos, ya que es en esta época cuando los reproductores emprenden las migraciones más largas en busca de los frezaderos. El marcado de los peces se llevará a cabo a mediados del mes de septiembre y el seguimiento se prolongará desde ese momento hasta mediados de diciembre.

Se utilizarán dos técnicas de seguimiento: el marcado de los peces y su seguimiento con antenas pasivas colocadas en los azudes y el marcado con radiotransmisores y su seguimiento mediante antenas manuales recorriendo los cauces.

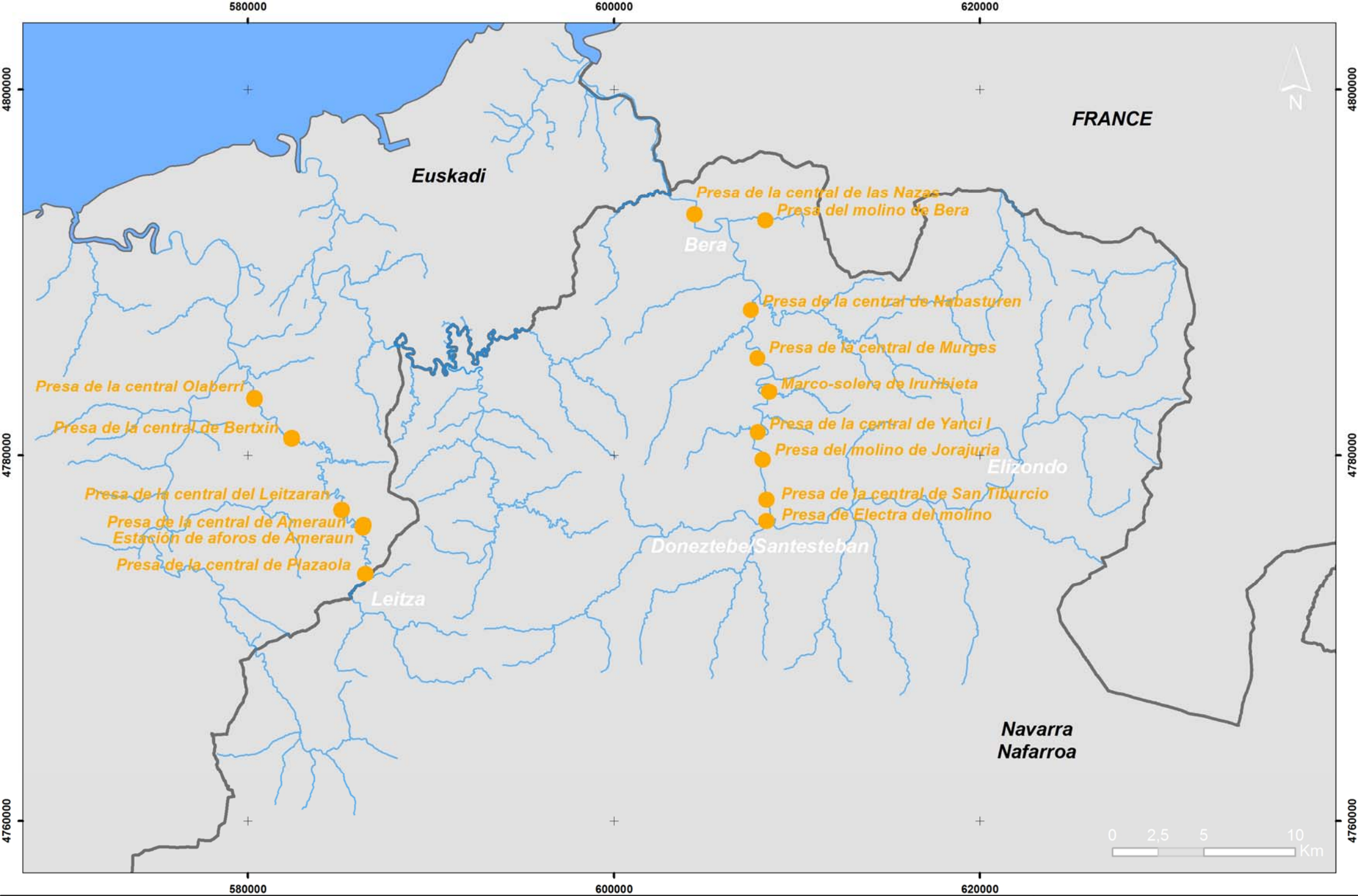
En Navarra, para el seguimiento de las truchas marcadas, en cada azud se instalará 1 equipo de detección de marcas de doble antena, con funciones de lectura y registro de las señales detectadas. Los indicadores que se emplearán para valorar los resultados de funcionalidad y eficiencia serán:

- Porcentaje de peces marcados que consiguen superar el obstáculo
- Número de intentos de paso que realiza cada individuo marcado
- Tiempo efectivo invertido en el paso por cada individuo que lo consigue

JUSTIFICACIÓN ¿Qué se quiere conseguir? – RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados esperados para esta acción son:

- Obtener una valoración de la franqueabilidad de un total de 15 obstáculos estudiados.
- Identificar los dispositivos que muestran deficiencias de franqueabilidad.
- Comunicar a los concesionarios las deficiencias, junto con consejos de mantenimiento (limpieza, regulación de caudales, etc.).
- Obtener informes de campaña anual.



Gipuzkoako Foru Aldundia



Diputación Foral de Gipuzkoa



Acción D10: Seguimiento pasos para peces